HOY ESCRIBEN MILAGROS CAMPOS, ANTHONY LAUB, ALFONSO BUSTAMANTE CANNY Y RICHARD ARCE



DIRECTORA: CECILIA VALENZUELA
MIÉRCOLES 20 DE AGOSTO DEL 2025



ESPECIAL 21

Callao, ¡un puerto sin límites!



Luna Gálvez propone retiro de aportes de la ONP por el 40% del presupuesto

QUIERE QUEBRAR AL PAÍS /// PÁG. 5



El coronel escribe sobre Vargas Llosa

CARLOS ENRIQUE FREYRE EN LA CENTRAL /// PÁGS. 10-11



EE.UU. MOVILIZA BUQUES LANZAMISILES, 4,000 MARINES Y UN SUBMARINO FRENTE AL MAR VENEZOLANO

DESTRUCTORES SE ACERCAN A VENEZUELA

ACTUALIDAD



"El TC nos está diciendo que Boluarte es intocable; (...) es un fallo que avala situaciones vinculadas a la corrupción".
Marianella Ledesma
Expresidenta del Tribunal Constitucional

DE MANOS ATADAS. El Ministerio Público realizaba tres investigaciones contra la mandataria, pero con el fallo del TC todas las diligencias quedan en suspenso. La medida, sin embargo, no le impide al Congreso, llegado el caso, activar la vacancia presidencial por incapacidad moral permanente.

TC ordena suspender investigaciones a Dina Boluarte hasta fin de su mandato

A más de un año de su presentación, el Tribunal Constitucional (TC) declaró fundada la demanda competencial interpuesta por el Poder Ejecutivo contra el Ministerio Público y el Poder Judicial y dispuso suspender las investigaciones iniciadas contra la presidenta de la República, Dina Boluarte, hasta que concluya su mandato en julio de 2026.

Según la resolución del TC las investigaciones a la mandataria quedarán suspendidas y podrán reanudarse "al concluir el ejercicio del cargo presidencial", lo que no impedirá, sin embargo, que se le tome la declaración a la jefa de Estado "incluyendo el reconocimiento de documentos, voces, personas, objetos, se le solicite información o la entrega de prueba documental. La medida, sin embargo, no le impide al Congreso, llegado el caso, activar la vacancia presidencial por incapacidad moral permanente.

La demanda competencial fue interpuesta por el procurador público especializado en materia constitucional Luis Huerta, el 7 de agosto de 2024, alegando que el Ministerio Público y el Poder Judicial no permitían que la presidenta Dina Boluarte desempeñe sus competencias en la dirección de la política general de gobierno y solicitaba, en consecuencia, que se analice el artículo 117 de la Constitución Política, referido a los casos en que un mandatario puede ser acusado durante su gestión, para una mejor interpretación.

Lo hizo en un contexto en el que la mandataria enfrentaba una serie de investigaciones por las muertes en las protestas a fines de 2022 e inicios de 2023,

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



HAPPY HOUR. La investigaban por recibir relojes Rolex de su 'wayki' Oscorima, quien se benefició con más recursos para su región.

PORTUGAL: PESQUISAS DEBEN ARCHIVARSE HASTA EL FIN DEL MANDATO

Suspenderán tres investigaciones

Juan Carlos Portugal, abogado de la presidenta Dina Boluarte, sostuvo que la Fiscalía debe suspender las tres investigaciones vigentes que tiene en contra de la mandataria a raíz de la sentencia que emitió el Tribunal Constitucional (TC).

"El Ministerio Público debe solicitar pedidos de información bastante puntuales sobre estas carpetas. Concluida la recepción de esta información, los casos deben archivarse provisionalmente por orden de la sentencia —del TC— hasta la conclusión del mandato de la presidenta", indicó a **Perú21.**

El penalista explicó que esta demanda competencial surgió a raíz de los casos Rolex, Cofre y las muertes en las protestas de 2022 y 2023, pero precisó que estos casos ya fueron derivados al Congreso, por lo que quedan fuera del alcance de la sentencia. Es decir, el Congreso puede continuar con el trámite de estas pesquisas.

Sin embargo, Portugal señaló que los efectos de la sentencia del TC podrán aplicarse a otras tres pesquisas que la Fiscalía tiene abiertas contra la presidenta Boluarte y que este fallo establece que los presidentes en ejercicio solo pueden ser investigados por los delitos contenidos en el artículo 117 de la Constitución.

el caso Rolex y el caso Cofre. (Ver recuadro)

En sus fundamentos, la sentencia señala que "el inicio de investigaciones a la actual titular de la Presidencia de la República, sin marco jurídico habilitante y la autorización judicial para llevar a cabo un conjunto de acciones para recabar medios probatorios, entre otras medidas solicitadas por la Fiscalía de la Nación, han contravenido el marco de competencias establecido en la Constitución, pues afectaron seriamente el ejercicio efectivo de la autoridad estatal".

"TC BLINDA LA IMPUNIDAD"

La expresidenta del TC Marianella Ledesma manifestó su total desacuerdo con el fallo y sostuvo que, en su momento, esta norma hubiera impedido recabar importante información sobre, por ejemplo, el caso Rolex.

"El tribunal está blindando la impunidad. No estoy de acuerdo porque toda investigación tiene que darse con oportunidad, cuando acabe el mandato yo no voy a regresar a buscar los Rolex ni donde los compró. A partir de esta interpretación el TC está diciendo que a Boluarte nadie la puede investigar, cada vez se deslegitima más con sus fallos y trabaja a favor de la impunidad, con esta decisión afecta la lucha anticorrupción", subrayó.

Agregó que lo ocurrido pone en evidencia que urge una reforma no solo de algunos artículos (de la Constitución) sino del propio TC. "Los jueces que se eligen tienen que ser independientes y no estar sumisos al poder del Congreso que es el que lo ha elegido", puntualizó.

? SABÍA QUE

- La sentencia cuestiona que el Ministerio Público "desde el inicio" no haya efectuado una correcta interpretación" del artículo 117.° de la Constitución.
- Advierte que es "más preocupante" que la postura institucional de la Fiscalía, según la cual la investigación contra quien ocupa la Presidencia está limitada debido al cargo que ostenta, "haya sido variada sin más por un nuevo titular".

ENTREVISTA | ANÍBAL QUIROGA. Constitucionalista

"La posibilidad de una imputación está abierta"

¿Qué implica este fallo?
Es un fallo muy importante y una precisión, no es una demanda de la presidenta Boluarte sino del Ejecutivo que le pide al TC una interpretación del artículo 117 de la Constitución, (...) se define que más allá de quién esté en la Presidencia, sea Boluarte o cualquier otra persona, la institución reviste un respeto básico que establece una inmunidad especial que es temporal y, por lo tanto, no puede ser sujeta de acusaciones penales. Por otro lado, el TC pudo anular las investigaciones y no lo ha hecho, las ha suspendido hasta el 29 de julio de 2026 en que se activarán como fue con Kuczynski, Humala, Castillo, Vizcarra...

El artículo 117 de la Constitución precisa en qué casos procede acusar al presidente; algunos juristas indican que no impide que se le investigue como sí lo hace este fallo.
Hay siempre un debate ideológico. Dicen que esto alienta la impunidad e impide la lucha contra la corrupción, casi como que caen las siete plagas de Egipto, pero no es así. De acuerdo a la Constitución, el presidente no puede ser acusado, si no puede ser acusado, tampoco puede ser investigado... La sentencia cuida la figura presidencial sea quien sea el presidente. Han dicho que van a desaparecer las pruebas. En el caso de Toledo, Kuczynski, Humala, Vizcarra, Castillo, ¿qué pruebas han desaparecido? Investigaciones que a veces no tienen un fundamento real lo que hacen es afectar la figura presidencial e impedir la adecuada gobernabilidad.

¿No se alienta la impunidad? Si este fallo hubiera regido al recabarse las pruebas del caso Rolex, eso no habría sido posible.
Las pruebas del Rolex están ahí, no sé cuál es la diferencia, ella misma reconoció haberlo recibido como regalo. Entonces, la posibilidad de una imputación por eso está absolutamente abierta. No sé hasta qué punto se puede hablar de una sentencia que alienta la impunidad. Al contrario, las imputaciones se van a dar y lo vamos a ver en menos de un año con absoluta firmeza y profundidad.

La resolución no impide al Congreso declarar la vacancia presidencial.
Así es, son cosas distintas. (...) El tema de la vacancia siempre está abierto, independientemente de que sea el primero, segundo, tercero o quinto año (de gobierno); son temas independientes que muchas veces se mezclan por desconocimiento o por interés ideológico.

¿Esta disposición beneficiaría a Pedro Castillo?
En absoluto. No alcanza a los casos en los que se rompe el orden constitucional o se dispone la disolución del Congreso que es lo que hicieron Castillo o Vizcarra.



PRECISIÓN. "El tema de la vacancia siempre está abierto".

EDITORIAL

Elvis está vivo

La elección del congresista Elvis Vergara (AP) como presidente de la Comisión de Ética del Congreso, a sabiendas de que es uno de los legisladores investigados por el caso Los Niños, explica por qué en las últimas encuestas la desaprobación a este poder del Estado es cercana al 90%.

Nada que envidiarle a la aceptación de la presidenta de la república, desde luego, pero tratándose de una institución llamada, justamente, a fiscalizar al Ejecutivo, estas cifras representan una tragedia –o, según como se le mire, una vergüenza– nacional. Y todo indica que los legisladores de la Plaza Bolívar no se detendrán hasta tocar fondo en su galope hacia el descrédito total del Parlamento, cosa en la que parecen haberse embarcado desde que asumieron sus cargos.

El legislador de Acción Popular presidirá ese grupo de trabajo, pues, sin ninguna autoridad moral, ya que no solo viene lidiando con serias denuncias e investigaciones en su contra, sino que se le conoce por haber sido uno de los más notorios impulsores de la impunidad cuando otros colegas suyos fueron acusados, asimismo, por faltas éticas.

Por lo pronto, su propio partido ha intentado desmarcarse rechazando la designación. En un comunicado público aclararon que esta no había sido consultada con la dirigencia de AP y que respondía, en forma exclusiva, a una decisión tomada por los miembros de la representación parlamentaria. Adicionalmente, la agrupación de la lampa argumenta en dicha esquela que la presidencia de la comisión de Ética debía recaer en un "congresista exento de cuestionamientos legales y éticos, para preservar la imagen del Parlamento y del propio partido".

Pero eso no es todo. Este cuestionado personaje presidirá, paralelamente, otra comisión parlamentaria: nada menos que la de Fiscalización. Algo nunca visto en la historia de este Poder del Estado.

Lo peor es que el problema de fondo no se limita a uno o dos individuos. Porque, en este Congreso, Elvis no es el único investigado por la Fiscalía: están también quienes lo apoyan desde el propio hemiciclo, que no son pocos. Y el desprestigio en que están hundiendo a la institución parlamentaria –uno de los pilares fundamentales de cualquier democracia– tarde o temprano le pasará factura al país. Qué lamentable.

CORTITAS

'LOS NIÑOS' - I

"Asalto" en AP

'Los Niños' han tomado "por asalto" la bancada de **Acción Popular**. Además de **Elvis Vergara**, quien se ha hecho de la presidencia de las comisiones de **Fiscalización y Ética Parlamentaria**, **Juan Carlos Mori** asumió la conducción del grupo de **Transportes y Comunicaciones** y **Raúl Doroteo** la vicepresidencia de **Presupuesto**. Peeero, resulta que —según ha revelado el legislador **Luis Aragón**— ninguna de estas nominaciones fue acordada por los nueve integrantes del bloque.

'LOS NIÑOS' - II

Elvis no los representa

Según informó el congresista, desde el 5 de agosto en que **Carlos Alva Rojas** fue elegido vocero de AP —gracias al voto dirimente de **Elvis Vergara**—, nunca más se han reunido para nada pese al reclamo de un grupo de congresistas del que también forman parte, entre otros, **Silvia Monteza** y **Wilson Soto**. "No me siento representado por Elvis Vergara", ha señalado Aragón, y agregó que su cuestionada representación por **AP** en dos comisiones se dio "prácticamente" a dedo. ¡Qué vergüenza!



MARTÍN VIZCARRA

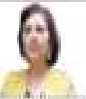
No pierde la fe

El inhabilitado para ejercer función pública y hoy inquilino del **penal de Barbadillo**, **Martín Vizcarra**, reapareció ayer en el juicio que se le sigue por el **caso Lomas de Ilo y hospital de Moquegua**, luego de que se ausentara de la última audiencia. "Desde el primer día de este juicio oral no he faltado a ninguna sesión, han sido factores externos que espero pronto puedan revertirse lo que ha generado mi inasistencia", sostuvo. Bueno, bien dicen que la fe es lo último que debe perderse.

CARLOS MALAVER

Se fue de boca

El ministro del Interior, **Carlos Malaver**, se apareció por **Trujillo** donde estuvo acompañado de **César Acuña**, gobernador de **La Libertad** y aliado de la presidenta **Dina Boluarte**. Allí, por enésima vez, se rasgó las vestiduras por su gestión y aseguró que está "tratando de avanzar lo más rápido posible". "Que no se diga que no se trabaja, que no se invierte", dijo, y recordó que la semana pasada, tras el ataque con explosivos contra una vivienda "se estuvo presente porque la presidenta de la República (así) lo dispuso". O sea que él no tiene iniciativa para ir solito. Por patero quedó al descubierto.



OPINA.21 MILAGROS CAMPOS

CAMPAÑA ELECTORAL EN TIEMPOS DE IA

En las últimas semanas, hemos visualizado videos mostrando acontecimientos que nunca ocurrieron. Uno de ellos reúne a legendarios cantantes en un hospital. La verosimilitud de estos nos hace dudar de su manipulación. La recreación de versiones alteradas de imágenes, videos o audios mediante inteligencia artificial generativa se conoce como *deepfake*, término que identifica estas versiones que pueden parecer tan reales como aquellas que registran acontecimientos ocurridos. Es otra forma de engaño digital. La inteligencia artificial (IA) ha sido utilizada en los procesos electorales de otros países. Sin embargo, su desarrollo creciente puede ser una amenaza en la campaña electoral. La IA, como otros recursos tecnológicos, puede ser empleada para fines nobles o siniestros. Un reciente documento de IDEA Internacional, "Inteligencia artificial e integridad de la información: experiencias latinoamericanas", advierte que, si bien su uso ha sido hasta ahora limitado en la región, tiene un potencial disruptivo. El impacto puede ser mayor que la simple difusión de información falsa, pues puede dirigir la agenda y el debate político, beneficiando a algún sector en particular.

Rafael Rubio, autor de "Inteligencia artificial y campañas electorales", refiere a otras formas de intervención como los *cheapfakes* o *shallowfakes*, términos que identifican la manipulación de acontecimientos y de contextos, así como la discriminación, interferencia o silenciamiento algorítmico. El uso de la IA para estos fines contribuye a generar desconfianza y debilita la democracia.

¿Qué hacer? Es necesario tomar medidas para proteger la integridad electoral y evitar que la IA se convierta en una herramienta al servicio de quienes buscan distorsionar la información. La IA en campaña representa un gran desafío no solo para las autoridades electorales, sino también para todos los ciudadanos. En primer lugar, debemos desarrollar una dosis de escepticismo y verificar la fuente de la información, además de estar atentos a las alertas con las respectivas aclaraciones oficiales.

La decisión sobre el voto debe fundamentarse en información confiable; pero cuando esta puede ser alterada de manera intencional, una forma de protegernos es desarrollar hábitos que nos permitan evitar el engaño digital. En este contexto, la responsabilidad individual juega un rol central para no amplificar el engaño ni contribuir a erosionar la confianza pública, mientras que un uso responsable de estas herramientas puede, por el contrario, fortalecer la calidad del debate democrático.

Perú21 DIRECTORA GENERAL: CECILIA VALENZUELA
DIRECTOR DE PRODUCTOS DIGITALES: ÓSCAR MALCA
Editor central de Política: Dan Flores. **Editor de Contenidos e Investigación:** Óscar Quispe. **Edición multiplataforma:** Esther Vargas, Iris Mariscal. **Editor de Mundo y Cultura:** Mijail Palacios. **Editor de Economía&Empresas:** Nicolás Castillo. **Subeditores de Política e Investigación:** Patricia Quispe y Alvaro Reyes. **Crónicas:** Carlos Cabanillas. **Redactores:** Luis Villanueva, Juan Carlos Chamorro, Fabiana Sánchez, Natalia Lizama, Joma Gálaga, Mayra Calderón, Pierre Jeanneau y Cris Vilchez. **Editores Audiovisuales:** Javier Zapata. **Contacto con redacción:** **redaccion@peru21.pe**
Contenido Elaborado por **Media Chirimoya S.A.C.** Avenida Reducto 1363, piso 5, Miraflores. **Publicidad:** 926936169 Impreso en la Planta Pando de Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N°530, Pueblo Libre, Lima21.

Oet

POLÍTICA



"Vergara es un impresentable, un caradura y un sinvergüenza. No debería estar ahí".
Víctor Andrés García Belaunde
Excongresista y precandidato presidencial de AP

EL CONGRESISTA QUISO BLINDAR A SUS EXCORRELIGIONARIOS ANTES DE PRESIDIR ESTE GRUPO DE TRABAJO

Vergara intercedió por dos investigados en Ética

Pretendió disminuir sanción contra dos congresistas que junto a él son investigados en el caso Los Niños.

COMPOSICIÓN



JUEZ Y PARTE. Deberá sustentar informes contra Doroteo y Espinoza.

La llegada del congresista Elvis Vergara a la presidencia de la Comisión de Ética ha generado una serie de cuestionamientos que no solo abarcan las acusaciones en su contra por estar investigado en el caso Los Niños, sino también su actuación a favor de algunos parlamentarios investigados por este mismo grupo de trabajo.

El pasado 3 de marzo, esta comisión, entonces presidida por Alex Paredes, aprobó un informe que proponía la suspensión de Darwin Espinoza por 60 días, por atribuírsele el uso del personal de su despacho para recolectar firmas para inscribir al movimiento regional Adelante Áncash.

Fue en ese momento que Vergara planteó cambiar esta sanción por una más leve; la amonestación escrita y una multa. Sin embargo, este recurso no prosperó, por lo que el legislador anunció que presentaría un pedido de reconsideración para que se volviera a votar el informe.

SALIÓ EN DEFENSA DE 'MOCHASUELDO'

No fue la única vez que el ahora presidente de Ética salió en defensa de un parlamentario investigado por esta misma comisión. En diciembre del año pasado hizo lo propio con Raúl Doroteo, a quien quiso salvar de una suspensión de 120 días.

El parlamentario era cuestionado debido a que una trabajadora de su despacho aseguró que este le recortaba el 50% de su sueldo.

Además de la suspensión, el informe recomendaba denunciar constitucionalmente a Doroteo Carbajo, pero Elvis Vergara planteó que el informe fuese reformulado, aunque la propuesta fue desestimada.

DATOS

- **Los congresistas Elvis Vergara, Raúl Doroteo y Darwin Espinoza son investigados por el caso Los Niños.**
- **El partido Acción Popular rechazó que Vergara fuese nombrado presidente de la Comisión de Ética.**



OPINA.21
ANTHONY LAUB

LIBERTAD Y DEMOCRACIA

El ataque recurrente de la izquierda contra toda posición que desafíe sus intereses consiste en calificar a sus opositores como "fachas" o "antidemocráticos". Ya hemos demostrado en otra entrega que a la derecha auténtica tal rótulo no le corresponde: como dijo Rothbard, el fascismo no es de derecha, sino socialismo nacionalista.

Así, la izquierda se apropia del término "democracia" y pretende erigirlo como un fetiche absoluto y acusa de "enemigos del pueblo" a quienes señalan que la libertad, vida y propiedad pesan más que el simple acto de votar. El caso de Venezuela es paradigmático: celebran elecciones periódicas, pero nadie —salvo los ideólogos socialistas— se atrevería a tildar ese régimen de democrático. Una dictadura con urnas no deja de ser dictadura.

La manipulación deliberada está en concebir la democracia como un fin en sí mismo. No lo es. La democracia es un medio, una forma de organización política cuya legitimidad depende del respeto a los derechos individuales. Cuando esos derechos —vida, libertad y propiedad privada— son violados, lo que surge no es democracia, sino tiranía.

Estos derechos fundamentales no son concesiones del Estado ni del voto: son anteriores y superiores a cualquier orden político. Ninguna mayoría, por más aplastante que sea, tiene autoridad para sustraernos de ellos. La izquierda busca subordinar la libertad al voto, como si la aritmética electoral pudiera justificar el atropello.

De allí nace su constante deseo de reescribir constituciones para legitimar el despojo de esos derechos. Utilizan el voto como coartada para legitimar la opresión, lo que les permitiría posar sus esclavistas y mugrientas manos sobre los individuos.

Donde no hay respeto a la libertad, vida y propiedad, no hay democracia, solo tiranía envuelta en urnas.

SALA VERÁ HOY PEDIDO FISCAL DE IMPEDIMENTO DE SALIDA CONTRA DUEÑO DE PODEMOS

Luna: PJ evalúa si puede salir del país

Tras varias postergaciones, el Poder Judicial evaluará esta tarde, desde las 15:00 horas, el pedido fiscal de impedimento de salida del país por 18 meses para el congresista de Podemos Perú, José Luna Gálvez, como parte del proceso que se le sigue por las presuntas irregularidades en la inscripción de su partido ante la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE).

Según la tesis fiscal, el también dueño de Telesup encabezó una organización criminal que buscó copar el hoy desactivado Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) y la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) para garantizar la inscripción de Podemos. Para ello no dudó en sobornar a los exmiembros del CNM Guido Águila e Iván Noguera, y a Adolfo Castillo, exjefe de la ONPE.

A través de compra de voluntades, Luna, con la complicidad de otros actores como el fiscal supremo Tomás Aladino Gálvez, pudo asegurar los votos necesarios para que Adolfo Castillo, integrante de esta red criminal, fuese nombrado jefe de la ONPE en marzo de 2017.

Con Castillo a la cabeza de esta institución Podemos, según la Fiscalía, logró evadir las observaciones a los planillones de firmas y ser inscrito para participar de los comicios regionales de 2018.

ANDINA



Piden 22 años de prisión.

PERO NO PODRÁ PARTICIPAR EN ELECCIONES GENERALES

JNE inscribe partido de Pedro Castillo

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) oficializó la inscripción en el Registro de Organizaciones Políticas (ROP) del partido político Todo con el Pueblo, la agrupación del golpista expresidente Pedro Castillo.

Esta organización política, sin embargo, no podrá participar de las elecciones generales del 12 de abril próximo, pues su inscripción se produjo fuera del plazo establecido en la normativa electoral. Sí podrá formar parte de los comicios regionales y municipales a realizarse en octubre de 2026.

Con la inscripción de esta agrupación a la que Castillo se afilió en junio del año pasado desde el penal de Barbadillo, el número de partidos reconocidos en el ROP se eleva a 50.

ESPECIAL.21 | CALLAO, UN PUERTO SIN LÍMITES

A la vanguardia del comercio global.

GIGANTE DEL PACÍFICO Y MOTOR DEL COMERCIO PERUANO

El Callao es, sin duda, uno de los principales impulsores de la economía peruana. A través de la modernización portuaria, la diversificación industrial y una histórica tradición pesquera, la provincia constitucional se afianza como punto estratégico para el comercio regional y global.

El Callao, puerto histórico y ventana principal del Perú hacia el mundo, es uno de los nodos logísticos y comerciales más importantes del Pacífico. En medio de una creciente competencia portuaria y de la intensificación de los flujos comerciales entre Asia y América, la modernización de sus terminales, la consolidación de su actividad pesquera y el desarrollo de zonas económicas especiales perfilan al primer puerto del país como pieza clave de la integración global.

PUERTO EN EXPANSIÓN

Con más del 80% del comercio exterior marítimo del Perú transitando por sus muelles, el Callao es vital para la logística internacional del país. El Terminal Norte Multipropósito, operado por APM Terminals, y el Muelle Sur, concesionado a DP World, han acelerado inversiones en dragado, automatización y ampliación de muelles que permiten recibir embarcaciones de más de 400 metros de eslora.

En 2024 se inauguró la primera fase del nuevo Muelle Bicentenario de DP World, con capacidad para movilizar más de tres millones de TEU al año, un hito que refuerza la posición del Callao frente a competidores como Guayaquil, San Antonio o Manzanillo. A ello se suma la digitalización de procesos aduaneros y la integración de plataformas logísticas que reducen tiempos y costos para exportadores e importadores.

La cercanía del puerto con los principales centros de producción de agroexportación de la costa central, junto con la conectividad aérea del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, han creado un corredor logístico multimodal que conecta el Perú con más de 30 destinos en Asia y América.

UN MAR DE OPORTUNIDADES

El Callao no solo es un hub comercial, también es una región muy ligada a la pesca y al consumo de los insumos del mar. El desembarcadero pesquero artesanal y los

➜ Pasa a la página 8



UBICACIÓN ESTRATÉGICA. El puerto del Callao es punto de enlace vital entre mercados asiáticos y americanos.

ESPECIAL.21 | CALLAO, UN PUERTO SIN LÍMITES

A la vanguardia del comercio global.

ENTREVISTA.21 | FERNANDO FAUCHE

Director comercial de APM Terminals Callao

“Tenemos el compromiso de volver a construir los muelles que tienen 100 años y siguen operando”

¿Cuál es el impacto que APM Terminals ha tenido en el Callao? ¿Qué ha cambiado desde su llegada al primer puerto, hace 14 años? Conversamos con Fernando Fauche, director comercial de APM Terminals Callao, operados logístico del Terminal Norte Multipropósito del Puerto del Callao, sobre la enorme contribución en infraestructura, tecnología y comercio que han implementado, pero también de los planes futuros.

¿Cuál es la relevancia del Terminal Norte Multipropósito?
El Callao es el puerto más importante de Sudamérica en la costa oeste del Pacífico. Y dentro del puerto del Callao, donde hay varios operadores, el Muelle Norte por ser multipropósito es extremadamente relevante para el Perú. El 90% de los vehículos que entran, equipos para todas las industrias, todo eso entra por APM Terminal Callao. El 70% de los granos que consumimos a diario, el maíz, el trigo, la soya, la cebada, entra por aquí. Los insumos químicos claves para el refinamiento de los productos solamente pueden ser descargados por APM Terminals Callao.

El Callao es un hub logístico comercial del Pacífico. ¿Cómo se refleja esto en el comercio?
Durante muchos años los barcos fueron como una combi, iban bajando por todos los puertos posibles en la costa del Pacífico. Desde México, por los puertos de Centroamérica, Panamá, Colombia, Ecuador, Perú y Chile. Pero eso es muy ineficiente. Los volúmenes han ido creciendo, los barcos también y ya no sale muy a cuenta para los navieros hacer ese recorrido. Ahora escogen puertos estratégicos donde tienen una alta infraestructura y eficiencia, que son los puertos hub. El Callao se ha venido desarrollando como tal en los últimos años. El 30% del volumen que movemos es carga que recibimos de una nave principal y se transborda a naves pequeñas para otros puertos.

¿Cuáles son las capacidades de este puerto en cuanto a carga y descarga?
Movemos más de un millón cien mil TEU al año. TEU es el contenedor de 20 pies. Pero también movemos 10 millones de toneladas de carga general, como autos, líquidos o combustibles para el aeropuerto. Tenemos 14 muelles y en promedio 10 barcos operando al mismo tiempo.

APM Terminals llegó al Perú en 2011. ¿Cuál es su aporte en cuanto a productividad, infraestructura y comercio exterior?
En APM Terminals tenemos más de 70 puertos en el mundo. Perú es uno de los principales del portafolio global. Nosotros traemos la mejor tecnología al Callao. Desde hace cinco o seis años, la parte de contenedores tiene puertas 100% automatizadas. Y fuimos el primer puerto en Sudamérica en tenerlas. Eso significa que los camiones pasan por un sistema de cámaras que revisa que el contenedor esté cerrado, el número, la placa y escanea la huella digital del conductor. Si todo coincide se abre la puerta en 40 segundos y se dirige a donde lo esperan. Esa tecnología del primer mundo la tenemos en el puerto de Holanda, en Rotterdam. Hemos traído las mejores grúas para el manejo de carga, hemos pasado de una capacidad de 600 mil TEU a 1.3 millones de TEU de capacidad.

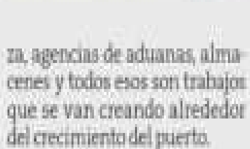
¿Y respecto al impacto social?
Generamos oportunidades de trabajo, de entrenamiento y crecimiento. Tenemos trabajos operativos, administrativos, de planeamiento, de gerencia, de liderazgo. Dentro de APM Terminal somos como 1,500 personas, pero también se generan trabajos indirectos. El puerto es la puerta de entrada de la economía nacional, hay muchas cadenas alrededor, transporte, servicios de seguridad, limpieza, agencias de aduanas, almacenes y todos esos son trabajos que se van creando alrededor del crecimiento del puerto.



El 70% de los granos que consumimos a diario, el maíz, el trigo, la soya, la cebada, entra por el Muelle Norte”.



FAUCHE. “Para que la gente sienta la mayor competitividad de nuestros puertos la conectividad para las mercaderías también debe ser mejorada. Seguimos transitando por calles de 60, 80, 100 años y ahora tenemos cinco veces más carga”.



Hay un compromiso de inversión de más de US$1,200 millones en 30 años y por etapas. ¿Cuáles son los hitos alcanzados en 14 años?
Vamos invirtiendo más de US$600 millones. Cuando recién llegamos ejecutamos las etapas 1 y 2 que era modernizar las operaciones y trabajar con los barcos que había en ese momento. Acabamos de ejecutar la etapa 3A, con US$95 millones, enfocada en granos. Hemos traído unos absorbentes continuos de granos, grúas móviles con una bomba de succión neumática a alta velocidad. Barcos que antes descargábamos en cuatro o cinco días, ahora se pueden descargar en uno o dos. Antes venían barcos de 40 a 50 mil toneladas, ahora llegan de 80 mil toneladas. Antes teníamos 25 mil toneladas en silos, ahora tenemos 85 mil. Podemos descargar hasta dos barcos o un barco gigante directamente a los silos. Eso no solo le da velocidad, cuida el producto, la calidad y el despacho también va a ser más rápido.

¿Qué se viene con la etapa 3B?
Tiene dos componentes principales. Uno de contenedores que incluye construir un nuevo muelle Super Post Panamax que va a conectar dos barcos de gran calado al mismo tiempo. Va a tener las grúas más grandes del mercado y eso nos va a permitir solidificar nuestra posición como hub. Luego, tenemos el compromiso de volver a construir los muelles que tienen 100 años y siguen operando. Hoy día los barcos necesitan 14 m de profundidad, esos muelles tienen 10. Queremos que la carga general, todas las cargas que no vienen en contenedores, también sea lo más eficiente, rápido y moderno posible.

¿Cuánto está previsto invertir en esta etapa?
En contenedores debe ser alrededor de US$300 o US$320 millones y en carga general, unos US$200 millones adicionales en los próximos cuatro años. La inversión en mejor tecnología va a hacer más eficiente a todas las cadenas. Las cadenas de importación van a ser más eficientes y los productos que importamos van a salir con menores costos. Si para llegar a India se tienen que tomar tres conexiones, en el futuro probablemente va a haber un servicio directamente Callao – India. Eso es ahorro para la exportación.

ESPECIAL.21

CALLAO, UN PUERTO SIN LÍMITES

A la vanguardia del comercio global.





CAPACIDAD DE CARGA. Incrementada gracias a la ampliación del Muelle Sur, operado por DP World, y la modernización del Muelle Norte, a cargo de APM Terminals. Derecha, la pesca es una actividad tatuada en el ADN chalaco.

➜ Viene de la página 6

terminales de descarga industrial convierten a esta provincia en un eje de la cadena productiva marina del país. Según datos del Ministerio de la Producción (Produce), en 2024 el Callao concentró más del 20% del volumen de descarga pesquera nacional, tanto para consumo humano directo como para la industria de harina y aceite de pescado.

La pesca artesanal, que emplea a miles de chalacos, sostiene economías familiares y abastece mercados locales y regionales con anchoveta, jurel, caballa, bonito y pota. La pesca industrial, en cambio, alimenta la cadena exportadora, donde el Perú mantiene liderazgo global en productos como aceite y harina de pescado. En cuanto a este último producto, la exportación en el Callao representa el 15.8% de participación a nivel nacional.

En general, las exportaciones del Callao experimentaron un aumento del 14.6% en 2024 en comparación con el año anterior. El cobre (12.6%), zinc (12.1%), aceites pesados (9.1%) y plomo (8.2%) son otros de sus grandes aportes. Este sector genera una cantidad significativa de empleos directos e indirectos, desde la extracción hasta el procesamiento y la logística de exportación.



Además, la acuicultura va ganando espacio en el Callao con iniciativas de cultivo de conchas de abanico y otras especies hidrobiológicas, diversificando la oferta marina. Sin embargo, esta actividad es aún incipiente. En la provincia se han identificado tres agentes acuícolas con 127 hectáreas para el desarrollo del sector. El desafío está en garantizar la sostenibilidad frente a la sobreexplotación, el cambio climático y la contaminación de la bahía chalaca. Todos estos factores amenazan la productividad a largo plazo.

ZEE, DIVERSIFICACIÓN E INNOVACIÓN

Otro motor de transformación en el Callao es el desarrollo de Zonas Económicas Especiales (ZEE) y parques industriales alrededor del puerto. Las primeras áreas ofrecen beneficios tributarios y aduaneros para atraer inversión en manufactura, industria ligera, logística avanzada y servicios tecnológicos vinculados a la actividad portuaria. Por el momento, son todavía parte de un plan piloto que tiene el objetivo de impulsar el comercio, la inversión.

La ZEE que se planea establecer es el eje Chancay-Ancón-Callao. La idea es aprovechar la infraestructura del Megapuerto de Chancay y el puerto del Callao para generar empleo, consumo y desarrollo económico. También conocida como Zona Franca, la ZEE y los parques industriales cercanos al Callao podrían generar grupos de servicios logísticos y de valor agregado, desde almacenamiento en frío para productos perecibles hasta ensamblaje ligero de bienes de exportación. La estrategia apunta a que el Callao no sea solo un punto de tránsito, sino un centro de transformación productiva que multiplique la generación de empleo calificado.

De acuerdo con Proinversión, más de US$1,500 millones en proyectos de infraestructura y zonas industriales están en cartera para la provincia, con miras a consolidarla como hub de innovación portuaria y tecnológica en el Pacífico Sur.

ENTRE TRADICIÓN Y MODERNIDAD

La historia marítima y pesquera del Callao se combina hoy con una visión estratégica de desarrollo. La modernización de sus terminales portuarios, el impulso a la pesca sostenible y el crecimiento de zonas económicas especiales configuran un escenario en el que el primer puerto del Perú no solo conecta al país con el mundo, sino que impulsa empleo, inversión y oportunidades para las comunidades chalacas.

> *"Perú es líder global en aceite y harina de pescado. En cuanto a este último la exportación en el Callao representa el 15.8% a nivel nacional".*

A finales de 2024, siguiendo los datos del Diagnóstico Productivo Regional del Callao de Produce, el aporte al PBI Nacional de la región fue de 4.4% del PBI, es decir que experimentó un crecimiento de solo 0.8% desde 2019 a pesar del enorme potencial que tiene.

Los avances en la región chalaca son notorios, pero el reto está en equilibrar crecimiento con sostenibilidad, y en garantizar que la transformación portuaria y logística también se traduzca en mejor calidad de vida para la población local que tanto lo necesita: según la Encuesta Nacional de Hogares 2024, la región Callao cuenta con una población de 1'190,504 habitantes, de los cuales el 33.9% es pobre y el 5% se encuentra en pobreza extrema. Aún queda mucho por hacer.

CALLAO, UN PUERTO SIN LÍMITES

A la vanguardia del comercio global.

APM TERMINALS CALLAO: MODERNIZACIÓN DEL PUERTO DEL CALLAO LO CONSOLIDARÁ COMO EL HUB PORTUARIO MÁS IMPORTANTE DE LA COSTA OESTE DE SUDAMÉRICA



El plan de APM Terminals Callao para modernizar el Muelle Norte del Puerto del Callao, aumentando su capacidad para atender las crecientes demandas del comercio mundial, también le ha permitido consolidarse como un hub portuario clave en Latinoamérica. Hoy, cerca del 30% del volumen de carga que recibe APM Terminals Callao corresponde a trasbordos, dado que las navieras prefieren utilizar al Callao como puerto estratégico por su alta eficiencia para luego derivar sus cargas a otros puertos de la región.

Esto evidencia que el Callao no es solo un punto en el mapa, es el corazón del comercio exterior peruano. Según la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), es el primer puerto del Perú y el quinto en conectividad marítima de toda América Latina y el Caribe. Una posición que lo fortalece como hub estratégico para la región, especialmente en las rutas que enlazan con los mercados de Europa y Asia.

CONEXIÓN Y LOGÍSTICA

Desde 2011, APM Terminals Callao administra el Terminal Norte Multipropósito, una infraestructura vital para la economía nacional. Allí no solo se moviliza carga en contenedores, sino también carga general como metales, granos, fertilizantes y vehículos, además de recibir cruceros turísticos. En la práctica, es la principal puerta de entrada y salida de mercancías del país. Sus cifras lo confirman: moviliza más del 70% de la carga general del Perú y cerca del 40% de la carga en contenedores.

El Callao conecta directamente al Perú con importantes mercados como China, Japón, Corea del Sur, Estados Unidos, México, Chile y Brasil, lo que impulsa sectores estratégicos como la agroindustria, minería, manufactura, construcción e hidrocarburos. Esta red de conexiones internacionales es la clave para integrar al país a las principales rutas marítimas globales.

INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA DE CLASE MUNDIAL

Uno de los hitos más importantes de APM Terminals Callao fue convertirse en el primer puerto de Sudamérica en implementar puertas totalmente automatizadas, incorporando hace seis años tecnología de primer nivel que APM Terminals ya operaba en Holanda. Este avance no solo mejoró la eficiencia y seguridad operativa, sino que marcó un antes y un después en la modernización portuaria de la región.

> *"APM Terminals Callao ha comprometido una inversión superior a los US$1,200 millones hasta 2041, con un plan que busca transformar el terminal y mantenerlo a la vanguardia".*

UN PROYECTO A LARGO PLAZO

Para responder al crecimiento del comercio global, APM Terminals Callao ha comprometido una inversión superior a los US$1,200 millones hasta 2041, con un plan que busca transformar el terminal y mantenerlo a la vanguardia en capacidad operativa y tecnología.

Desde el inicio de la concesión, el crecimiento ha sido sostenido. El movimiento de carga pasó de 476,326 TEU y 13.9 millones de toneladas métricas (TM) en 2011 a más de 1.1 millones de TEU y 18 millones de TM en 2023, de acuerdo con cifras de la Autoridad Portuaria Nacional (APN).



MEJORA DE LA CARGA. APM Terminals Callao, operador del Terminal Norte Multipropósito del Callao, ha construido doce nuevos silos para almacenar granos con capacidad de 60 mil/tn.

La reciente conclusión de la Etapa 3A ratifica este compromiso. Con la construcción de 12 nuevos silos verticales, la capacidad de almacenamiento de granos aumentó de 25,000 a 85,000 toneladas, consolidando al Callao como el terminal de descarga de granos más rápido de Sudamérica. Esto se traduce en beneficios directos para importadores y productores peruanos, ya que el terminal abastece el 73% del trigo, 54% del maíz y el 100% de la cebada que ingresa al país, reduciendo costos logísticos y fortaleciendo la seguridad alimentaria.

El siguiente paso, la Etapa 3B, demandará una inversión de US$328 millones y será aún más ambicioso: la reconstrucción y ampliación de los muelles 5C, 4, 1 y 2; la incorporación de tres grúas STS Super Post Panamax, nueve grúas eRTG y 24 camiones terminales; además de dragado para recibir buques de hasta 400 metros de eslora. Con ello, el Callao duplicará su capacidad de movimiento de contenedores, superando los 2.8 millones de TEU.

ENTREVISTA.21

MIJAIL PALACIOS YÁBAR
mijail.palacios@peru21.pe





CARLOS ENRIQUE FREYRE
CORONEL EP Y ESCRITOR

Caminó al quiosco de la esquina de su casa, en Julio C. Tello con Capac Yupanqui, Lince, donde hasta ahora sigue en pie aquel puesto de periódicos. Tropezó con la portada de un diario que tenía la imagen de un periodista asesinado en Uchuraccay, Ayacucho.

—Me impactó muchísimo por la brutalidad. De ahí seguí el tema muy de cerca, porque se hablaba en casi todos lados —recuerda así sus siete años de edad cuando escuchó por primera vez el nombre Mario Vargas Llosa, porque dirigió la comisión que investigó ese caso.

Carlos Enrique Freyre era un niño de siete años que leía periódicos, que aprendió a leer cuando tenía cuatro años con revistas de Superman y que en la pubertad fue corresponsal de El Comercio y leyó *Papillon* de Henri Charrière.

—Esa novela me dio la idea de escribir.

Y a los 13 años leyó por primera vez al premio nobel de literatura en *Conversación en La Catedral*. Y ahora es autor de *Mario Vargas Llosa. Biografía no autorizada* (Academia Antártica), donde recorre pasajes sustanciales de la vida y obra del creador de *La ciudad y los perros*.

Le pregunto cómo llegó a temprana edad a *Conversación en La Catedral*.

—Solo llegó.

¿Cuando acabaste el colegio, primero pensaste en ser escritor o militar?
Yo quería ser todo (ríe). Estudié en el Juan XXIII de Moquegua.

¿Por qué en Moquegua?
Me porté mal.

¿Qué hiciste?
Me escapé de mi casa una semana.

Sonríe tímidamente. Duda de continuar con la historia para evitar ser mal ejemplo para su hijo. Pero insisto con la pregunta, la culpa es mía.

Regresé y mi papá me dijo: "Te vas".

¿Tu papá a qué se dedicaba?
Era gerente de leche ENCI.

¿Y por qué te fuiste de casa?
Me parece que tuve una discusión. Me fui al estadio con mi hermano y de regreso me castigó, y eso para mí fue el detonante. Y había leído *Papillon*, donde un hombre se fuga.

¿Y adónde te fuiste?
Me fui hasta Ica. Vi un bus y me fui. Creo que me daban propinas, tenía un equivalente a 50 soles. Me quedé de amanecida, regresé y así estaba andando, hasta que pasaron unos cuatro días.

Tus padres habrían puesto una denuncia, ¿no?
Claro. Hasta que el hambre

"Hay cosas que tomo con mucho honor; por ejemplo, lo de la película de Francisco Lombardi, basada en mi novela El miedo del lobo".

me hizo volver. Yo pensé que me iban a pegar, pero tomaron la decisión de que me fuera a Moquegua. Los profesores que tuve ahí fueron de primera y descubrí que podía ser un alumno aplicado. Y todas las carreras me gustaban. Hasta que ingresé a la escuela militar. Pero sí, pasó por mi cabeza ser escritor porque había leído *El pez en el agua*, y la lección que Mario daba ahí era que uno podía ser lo que quisiera, siempre y cuando tenga la voluntad, y creo que esa es una de las cosas más marcadas de esta biografía que he escrito.

Más allá de la muerte de Mario, ¿por qué escribes este libro?
Me da pena que haya tantas personas capaces de criticar a Mario y no se han dado cuenta de adónde ha llegado. En Ma-

JAVIER ZAPATA

"Pensé en ser escritor porque había leído *El pez en el agua*"

ACABA DE PUBLICAR SU HOMENAJE PERSONAL AL AUTOR DE *LA CIUDAD Y LOS PERROS*. SE TRATA DE *MARIO VARGAS LLOSA. BIOGRAFÍA NO AUTORIZADA*.

AUTOFICHA

- "Soy Carlos Enrique Freyre Zamudio. Tengo 51 años. Nací en Lima. Luego de la escuela militar hice un montón de cursos relacionados al ejército, a la historia militar. Y ahora llevo una maestría en el Programa de Alto Mando del Ejército, sobre geopolítica y geoestrategia".
- "He servido en gran parte del país, Vraem, Amazonas, Zarumilla, Arequipa, Puno. He hecho una carrera dentro de mi especialidad: infantería. El Ejército es para los jóvenes una muy buena oportunidad de ser un profesional exitoso. Creo que soy el mejor ejemplo de eso".
- "He publicado veinte libros. Estoy haciendo una novela sobre Sérvulo Gutiérrez. Una vez Sérvulo y Doris Gibson pelearon, él tiró el cuadro que hizo de ella, y Doris le dijo: 'Sérvulo, ¿cómo se te ocurre tirarme a la calle calata?' (ríe). Ahí me di cuenta que eran un par de locos. Rompieron los estereotipos".

drid una persona promedio lo admira muchísimo. Entiendo que los temas políticos siempre son ariscos y generan enemistades, traumas y qué sé yo. Pero eso no puede soslayar lo enorme que ha sido Mario.

En el libro relatas que en un homenaje le entregaste a Mario tu novela 'El fantasmocopio'. ¿Sabes cuál fue su destino?
Lo encontré en la Biblioteca Vargas Llosa de Arequipa... Un día estaba con el bibliotecario y le pregunté "¿y estos libros que están con llave?". Y me dijo: "Son los libros que el doctor Vargas Llosa ha calificado en una escala vigesimal, de cero a veinte".

¿Qué nota tenía tu libro?
"Esa vitrina se va a abrir cuando el doctor Vargas Llosa fallezca", me dijo.

¿Cuántos libros había?

> *"Una vez leí a Sofocleto en Los cojudos y decía: cojudo es un suizo que respeta el semáforo a las 2 de la mañana. Yo lo hago (ríe)".*

Unos 200 libros más o menos. Me sorprendió mucho. Según lo que me dijo Mario Rommel Arce, que en ese tiempo estaba a cargo de la biblioteca, los libros tienen anotaciones.

¿Y ya sabes cuánto te puso?
No lo voy a ver (ríe). Me parece muy sórdido querer saberlo. Yo no tenía la menor idea de que mi libro estaría ahí. Hasta donde sé, todavía no lo han abierto. Yo creo que sería mejor que no se abra. Ya el hecho de que esté ahí para mí es suficiente. Hay cosas que yo tomo con mucho honor; por ejemplo, lo de la película de Francisco Lombardi: *El corazón del lobo*, que está basada en mi novela *El miedo del lobo*, y la ha estrenado en el Festival de Cine de Lima PUCP y que estrenará en cines el 2 de octubre. Entonces, un día alguien me hizo ver que Francisco Lombardi había solamente publicado a cinco autores peruanos: Bayly, Mario, Congrains, Ribeyro y a mí. Y, además, *El fantasmocopio* se va al cine.

¿Qué otros nombres estaban en la vitrina?
Verne, Dumas. Cuando vi mi libro sentí que el Club Once Amigos de Chucuito estaba en la Premier League (ríe).

Me dices que alistas una novela sobre el pintor Sérvulo Gutiérrez. ¿Tu forma de trasgredir siendo coronel es a través de la literatura?
Sí. He aprendido a respetar las normas. Una vez leí a Sofocleto en *Los cojudos* y decía: cojudo es un suizo que respeta el semáforo a las 2 de la mañana. Yo lo hago (ríe). El Ejército me protege mucho de ser un transgresor de la vida.



ALDO MARIÁTEGUI
OPINA

SE FUE "INFLACIÓN BRUTA" SABERBEIN

> *"Dado el nivel cerebral del 'electarado', no descarto que Arturo Fernández, exalcalde que puso gigantescos huacos eróticos en plazas, termine pasando a la segunda vuelta".*

-En el Perú hemos tenido ministros de Economía pésimos como los militares Morales Bermúdez, Marcó del Pont, Vargas Gavilano y Alcibiades Saénz Barsallo o los civiles Manuel Vásquez Díaz (Bustamante y Rivero) y Luis Alva Castro (Alan 1), pero ni todos ellos juntos igualan en incompetencia a César Vásquez Bazán y Guillermo Saberbein (Alan 1) que marcaron récords en inflación, además de ser unos caraduras siderales ante las críticas. Ambos se largaron a vivir después a EE.UU., país capitalista que vilipendiaban, en donde increíblemente este par de ineptos acabaron de profesores tras haberle hecho tanto daño a su país. Me acabo de enterar de que Saberbein acaba de morir en Chicago. Ese tipo fue quien trató de ocultar su impericia sideral con la creación de los conceptos de "inflación neta" e "inflación bruta", mientras declaraba siempre como un robot palabrero y sin sonrojarse. Por eso alucino que Verónika Bustamante, la ministra encargada del consulado peruano en Chicago, lo haya descrito como un "destacado profesional" (o ambos eran muy amigos o ella es muy ignorante). Eso confirma que en el Perú nunca hay muerto malo, porque este solo "destacó" para el mal.

-Dado el nivel cerebral del "electarado", no descarto que Arturo Fernández Bazán, ese increíble exalcalde de Moche y Trujillo que puso esos gigantescos huacos eróticos en plazas y que terminó apartado del cargo por líos judiciales, termine pasando a la segunda vuelta. Ya el tipo aparece en algunas encuestas. Fácil se enfrenta en el balotaje al burro de turno que nos coloque el sur peruano.

-Paola Ugaz me reclama que puse incorrectamente en una columna que fue consultora de imagen del inclito fiscal supremo Pablo Sánchez (fue publicada el 18 de julio y no el 14, como afirma). Efectivamente, erré por dejarme llevar por la información aparecida en unos medios. Ella nunca desempeñó ese trabajo (que tampoco sería tanto demérito) y por eso hago la rectificación de rigor, acompañada de las disculpas del caso.



RICHARD ARCE
OPINA

EL TC CÓMPLICE DE LA CORRUPCIÓN DE LA PRESIDENTA

El fallo que acaba de emitir el Tribunal Constitucional es infame y muestra a qué nivel de decadencia estamos llegando en el país, donde el máximo intérprete de la Constitución se convierte en un alfil del poder de turno para buscar impunidad a los múltiples delitos que ha cometido la presidenta Dina Boluarte.

Y es justamente este pacto infame entre las bancadas mafiosas del Congreso el que sostiene a este Gobierno totalmente desprestigiado, y para colmo de la sinvergüencería, ahora se prestan para el juego sucio de la impunidad después de tanta evidencia recopilada por la Fiscalía que ha sido argumento de numerosas acusaciones constitucionales. Ahora que se ve acorralada por la justicia, no les quedó mejor estrategia que buscar al TC para ayudar a Boluarte a evadir la justicia, con una Demanda Competencial del Ejecutivo, para suspender cada una de las investigaciones fiscales que tiene a cuestas.

A pesar de que el mismo TC, en otros periodos y con otros magistrados más probos, se pronunció en su momento interpretando que el Ministerio Público sí podía investigar a un presidente en ejercicio, hasta la fase preliminar de la investigación fiscal; ahora, los áulicos que tenemos en el TC, descaradamente, sacan esta resolución para devolverle el favor a las mafias de la política que los pusieron de magistrados del TC, y sacan un fallo ad hoc.

Lo grave también es la manera como interpreta el TC, en función de quién es el beneficiado o el procesado, porque debemos recordar el gobierno de Pedro Castillo, donde esta misma gente que hoy se regodea con este fallo fue la primera que pretendía investigar al presidente y hasta aplaudía a rabiar cuando se allanó Palacio de Gobierno, ante las evidencias de corrupción. Es fácil deducir el direccionamiento y aprovechamiento interesado de estas resoluciones exprés, porque hasta podría prestarse a cualquier interpretación antojadiza del TC.

Los presidentes no soy reyes, no tienen poder absoluto, al contrario, en democracia hay mecanismos de control político, más aún teniendo en cuenta que todos los presidentes electos están presos o procesados, inclusive uno se suicidó para evitar la vergüenza de la cárcel; por tanto, es imperiosa la necesidad de investigar si el presidente comete delitos, porque caso contrario, con el poder que tiene, fácilmente buscará impunidad y desaparecerá pruebas y hasta tendrá suficiente tiempo para inventar una coartada para evitar que le caiga el largo brazo de la ley.

ECONOMÍA & EMPRESAS

AHORA PARTIDO DE LUNA GÁLVEZ SE LANZA CONTRA SISTEMA NACIONAL DE PENSIONES

Infame: Luna plantea retiro de aportes de ONP por el 40% del presupuesto

Sin los candados respectivos, la medida podría comprometer la sostenibilidad fiscal del país.

La actividad de legislar en forma populista de Podemos Perú propone ahora la disposición de fondos de la ONP, que administra el sistema nacional de pensiones (SNP), sin tomar en cuenta la operatividad de ese sistema ni los costos para el Estado.

Los congresistas de Podemos, Darwin Espinoza, José Luna Gálvez, José Arriola, Juan Burgos, Guido Bellido, Luis Picón y Francis Paredes, presentaron un proyecto de ley que propone autorizar a los afiliados del SNP el retiro de hasta cuatro UIT (S/21,400) de sus "cuentas individuales". Este beneficio alcanzaría tanto a los aportantes activos como exaportantes que no hayan accedido a una pensión de jubilación.

ANDINA



COSTOSA. Medida buscaría que ONP pague S/96,880 millones.


TENGA EN CUENTA

La planilla de las pensiones de los afiliados a la ONP es de alrededor de S/6,000 millones anuales. De estos, el 69% es financiado por los aportes de los afiliados activos, 20% por el Tesoro Público y 11% por un fondo previsional.

"El retiro extraordinario de hasta 4 UIT permitiría a los exaportantes recuperar parte de sus aportes para destinarlos a necesidades urgentes, con impacto positivo en el consumo nacional", indica el proyecto en la exposición de motivos.

ERRORES DE LA INICIATIVA

No obstante, la iniciativa no considera que en el SNP no existen cuentas individuales; con lo cual, al no conocerse cuánto aportó cada afiliado, todos calificarían para retirar hasta S/21,400.

Tampoco se ha evaluado el impacto potencial de aprobarse la medida. Según la ONP, actualmente existen 4.5 millones de afiliados activos al SNP. Si todos accedieran al retiro de cuatro UIT, el sistema tendría que desembolsar S/96,980 millones, casi el 40% del presupuesto público.

De otro lado, el proyecto plantea incrementar el monto máximo de las pensiones que se otorgan a los afiliados que no alcanzan los 20 años de aporte. Así para quienes registren al menos 10 años de cotización, el tope de la pensión se elevaría de S/250 a S/900 (un incremento superior al 260%). Para quienes ahorraron por lo menos 15 años, el beneficio pasaría de S/350 a S/1,300 (271% más).

La iniciativa fue derivada a las comisiones de Presupuesto y Economía. Y de no considerarse los costos fiscales que implicaría, podría comprometer seriamente la sostenibilidad financiera del país.




OPINA.21

ALFONSO BUSTAMANTE CANNY

AGÁRRATE, CATALINA, QUE VIENE CURVA (A LA DERECHA)

En América Latina los discursos se reciclan, pero las realidades pesan más que las consignas. Durante dos décadas, buena parte de la región apostó por proyectos autodenominados progresistas que prometieron justicia social y redistribución, sin embargo, dejaron como saldo escuelas que no enseñan, calles inseguras, hospitales colapsados y viviendas inaccesibles. El único empleo que generaron fue el de burócratas inútiles, que inventaron nuevos procesos administrativos que no solo paralizan la economía, sino que también fomentan la corrupción.

Tras años de promesas incumplidas, los ciudadanos perciben que el socialismo criollo no resolvió los problemas que más afectan su vida diaria. Los recientes procesos electorales confirman este hartazgo. La elección de Javier Milei en Argentina reflejó un rechazo abierto a la clase política tradicional y, en particular, a la ineficacia de las recetas estatistas. En Bolivia, los resultados de la primera vuelta muestran que el MAS ya no capitaliza el voto popular. A ello se suman el triunfo de Daniel Noboa en Ecuador, joven empresario que derrotó al correísmo; y la victoria de Santiago Peña en Paraguay, que ratificó un modelo económico más liberal y de centro-derecha. Todo indica que la región empieza a virar hacia opciones que prometen orden, eficiencia y libertad económica.

Pero este giro no es un cheque en blanco. Si los gobiernos de centro-derecha quieren consolidar esa confianza, deberán demostrar que son capaces de gestionar con pragmatismo y resultados. No basta con desmontar mitos socialistas, es necesario construir políticas públicas que respondan a las urgencias reales de la población.

Las prioridades son evidentes. Una educación pública que forme ciudadanos competitivos, seguridad ciudadana con policías preparados y justicia eficaz, programas de vivienda social que integren comunidades y reduzcan la informalidad, e infraestructura moderna que conecte territorios y potencie la inversión. A ello se suma la impostergable tarea de redimensionar el tamaño del Estado y volverlo eficiente, capaz de romper las barreras burocráticas y ponerse al servicio del ciudadano. Mientras abrir un negocio, tramitar una licencia o ejecutar una obra siga siendo un calvario, los políticos habrán fracasado.

La región no necesita más caudillos iluminados ni ideologías mesiánicas. Necesita gobernantes que administren con seriedad, reduzcan la tramitología y resuelvan lo cotidiano. Si la derecha repite los errores del populismo, el péndulo volverá a girar. El reto es romper ese ciclo.

MODERNIZAMOS EL TRANSPORTE PARA TI

¡Vuelve el corredor Amarillo!

- Desde Villa El Salvador hasta San Martín de Porres y Ancon.

Corredor Rojo

- Ahora hasta Manchay -Pachacámac
- Nueva ruta de La Perla al aeropuerto.

Corredor Azul

- Desde San Martín de Porres hacia el Cercado de Lima.

Con nuevo Centro de Control, Gestión de Flota e Información al Usuario en tiempo real.

Aviso contratado por el concesionario del corredor Morado



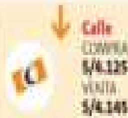




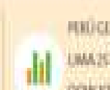
DIVISAS Y BOLSAS



	Calle	Interbancario
COMPRA	S/3.520	S/3.531
VENTA	S/3.550	S/3.538



	Calle	Interbancario
COMPRA	S/4.125	S/4.016
VENTA	S/4.145	S/4.230



PERÚ GEN	-1.85%	NASDAQ	-1.46%
LIMA 25	-0.97%	EUROSTOXX50	+0.89%
DOW JONES	+0.02%	FTSEUROFIRST 300	+0.69%

SE CUESTIONA DECRETO DE URGENCIA QUE APLAZÓ GARANTÍA QUE EVITA EL DEFAULT DE LA PETROLERA

TC admite demanda por decreto de Petroperú

Colegio de Abogados de Arequipa había interpuesto demanda de inconstitucionalidad a la referida norma.

ANDINA



EN LA MIRA. Ejecutivo hizo uso reiterado de DU para atender las necesidades de Petroperú.

El Tribunal Constitucional (TC) admitió a trámite la demanda de inconstitucionalidad presentada por el Colegio de Abogados de Arequipa contra el Decreto de Urgencia 013-2024, que amplió la garantía del Estado a la operación de crédito entre el Banco de la Nación y Petroperú por US$1,000 millones. La decisión abre la discusión sobre el cumplimiento por parte del Ejecutivo de los criterios que rigen la emisión de decretos de urgencia en el país.

El DU 013-2024 fue suscrito el 13 de septiembre del año pasado por la presidenta Dina Boluarte y los entonces ministros Gustavo Adrianzén, José Arista y Rómulo Mucho. La medida sirvió de salvavidas a Petroperú al extender el plazo de la garantía estatal de 12 meses a cuatro años, habilitando a la petrolera a mantener el acceso al crédito en el banco estatal y realizar el pago hasta el 31 de diciembre de 2028. Sin este decreto de urgencia, el Estado habría tenido que capitalizar la deuda para evitar que la petrolera caiga en default.

La norma fue objeto de cuestionamientos por dos frentes. Por un lado, especialistas criticaron el uso del decreto de urgencia al considerar que no se acreditó la excepcionalidad ni la necesidad impostergable que la Constitución y la jurisprudencia exigen para su emisión. Por otro, advirtieron que el apoyo a una empresa cuya deuda con el Estado se viene capitalizando para evitar un incumplimiento plantea riesgos fiscales y de gobernanza.



DATO

Para el demandante, un pronunciamiento oportuno del Tribunal Constitucional contribuiría a brindar seguridad jurídica, clarificar los límites del uso de decretos de urgencia en materia fiscal y evitar decisiones que puedan comprometer la sostenibilidad de las finanzas públicas.

CAUSAS

En el escrito de demanda, el Colegio de Abogados de Arequipa sostiene que el DU vulnera principios y reglas constitucionales. El abogado Walter Gutiérrez, representante de la parte demandante, argumentó que la situación económica y financiera de Petroperú, si bien compleja, no puede calificarse como excepcional ni imprevisible, pues sus causas han sido advertidas desde hace años. Bajo esa premisa, la ampliación de la garantía no cumpliría con el estándar de urgencia requerido.

La acción también llama la atención sobre el uso reiterado de decretos de urgencia para atender las necesidades de Petroperú —al menos cuatro desde 2020—, lo que, a juicio de los demandantes, ha desnaturalizado este mecanismo. Asimismo, recuerda que, conforme al artículo 44 de la Constitución, los recursos públicos deben priorizar la provisión de servicios esenciales como salud, educación y seguridad ciudadana, por lo que el empleo de garantías y apoyos extraordinarios debe sopesarse con cuidado.

"Ante la delicada situación de la empresa, que continúa registrando pérdidas operativas y elevados niveles de endeudamiento —más de 8 mil millones a la fecha—, se hace necesario que el Tribunal Constitucional resuelva este caso con celeridad", indica un comunicado del Colegio de Abogados de Arequipa.

Conforme al Código Procesal Constitucional, la siguiente fase será el emplazamiento al Procurador del Poder Ejecutivo para que conteste la demanda en un plazo de 30 días útiles. Posteriormente, el Tribunal fijará fecha para la vista de la causa, en la que ambas partes expondrán sus alegatos en audiencia pública.

INVERSIONISTAS ESTAFADOS POR US$4,000 MILLONES

Fraude bursátil deja pérdidas millonarias

AFP



SEGÚN FBI. Denuncias por fraude se triplicaron.

Inversionistas en Wall Street han perdido cerca de US$4,000 millones tras el desplome de un grupo de acciones chinas de microcapitalización listadas en el Nasdaq, en lo que analistas identifican como un esquema de "pump-and-dump" (en español, "inflar y soltar").

En julio, compañías como Concorde International, Ostin Technology, Top KingWin, Skyline Builders, Everbright Digital, Park Ha Biological Technology y Pheton Holdings llegaron a caer más de 80% en pocos días, después de fuertes alzas impulsadas por campañas de promoción en redes sociales y WhatsApp.

Según el Financial Times, la pérdida conjunta alcanzó US$3,700 millones. Aunque ninguna de las firmas ha sido vinculada directamente con la manipulación, especialistas señalan que el mecanismo consistió en inflar los precios con información engañosa y luego vender de forma coordinada, dejando a los inversionistas minoristas con títulos de escaso valor.

A GREMIOS EMPRESARIALES

Sunat presenta nueva estrategia tributaria

La jefa de la Sunat, Marilú Llera Aybar, presentó ante los gremios empresariales la nueva estrategia tributaria, basada en el cumplimiento colaborativo, a fin de prevenir controversias y reducir los índices de litigios. El enfoque brindará diversas herramientas para simplificar y facilitar las obligaciones tributarias de los contribuyentes y permitirá prever las controversias, dar certeza fiscal y reducir los índices de litigiosidad.

Entre las medidas que forman parte de la nueva estrategia destacan la implementación de guías para orientar los criterios de los auditores en su trabajo, fortaleciendo la predictibilidad, y también para orientar a los contribuyentes en sus procedimientos.

MUNDO



"No al intervencionismo. Eso no solamente es convicción, sino que está en la Constitución mexicana".
Claudia Sheinbaum
Presidenta de México en contra de intervención de EE.UU.en el Caribe.

ADMINISTRACIÓN TRUMP ENDURECE SU OFENSIVA MILITAR CONTRA CÁRTELES DE LA DROGA EN EL MAR CARIBE

Destructores de EE.UU. se acercan a Venezuela

La movilización incluye submarinos de ataque, aeronaves de patrullaje, acorazados y 4,000 marines.

AFP



SE SIENTEN PASOS. El pasado 14, Trump ordenó el despliegue de dos buques de guerra en el Caribe.

Estados Unidos decidió intensificar su ofensiva militar en el Caribe y elevar aún más la tensión con Venezuela. El gobierno de Donald Trump ordenará en los próximos días el envío de tres destructores Aegis equipados con misiles guiados, submarinos y aeronaves de reconocimiento hacia aguas próximas al límite marítimo venezolano.

La decisión, confirmada por fuentes en Washington bajo condición de anonimato, se enmarca en la estrategia de la Casa Blanca de combatir lo que denomina "organizaciones terroristas internacionales" ligadas al narcotráfico latinoamericano.

Los buques USS Gravely, USS Jason Dunham y USS Sampson, actualmente en tránsito hacia el Caribe, permanecerán desplegados durante varios meses. La operación incluirá, además, el arribo de unos 4,000 marines y la participación de aeronaves de patrullaje P-8, así como acorazados y submarinos de ataque.

El despliegue se produce poco después de que Trump firmara, el 8 de agosto, una orden ejecutiva que faculta al Pentágono a emplear a las Fuerzas Armadas en operaciones directas contra cárteles extranjeros, tanto en aguas internacionales como en espacios soberanos. Para Washington, la amenaza del narcotráfico regional es un asunto de seguridad nacional.



DATOS

- **Washington incluyó al cártel de los Soles en la lista de Organizaciones Terroristas Extranjeras (FTO), asegurando que es dirigido por Maduro y altos funcionarios venezolanos.**
- **El secretario de Estado norteamericano, Marco Rubio, describió a Maduro como "jefe de una organización narcoterrorista que se ha apoderado de un país".**

Estados Unidos incrementó recientemente a 50 millones de dólares la recompensa por la captura de Nicolás Maduro, al que acusa de encabezar el denominado Cártel de los Soles y de tener vínculos con la red criminal El Tren de Aragua, expandida hoy por varios países de la región.

MADURO SIENTE LOS PASOS

Tras sentir de cerca los pasos estadounidenses, Maduro ha anunciado este martes la activación de un "plan especial de defensa" que prevé el despliegue de 4.5 millones de miembros de la Milicia Nacional, quinto componente de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.

"Milicias preparadas, activadas y armadas para garantizar la cobertura de todo el territorio nacional", declaró en un acto transmitido en cadena nacional, en el que acusó a Washington de lanzar "amenazas extravagantes y estrafalarias" contra la soberanía venezolana.

La Milicia, creada durante el mandato de Hugo Chávez y convertida posteriormente en un cuerpo formal de la FANB, funciona como un ejército de reservistas cuya cifra oficial ronda los cinco millones.

Para Maduro, su activación refuerza el mensaje de unidad cívico-militar frente a lo que presenta como un intento de intervención extranjera.

En Washington, mientras, la Casa Blanca mantuvo un tono desafiante. La portavoz Karoline Leavitt declaró que Estados Unidos está "preparado para usar todo su poder" con el fin de detener el flujo de drogas hacia su territorio.

Según afirmó, Trump está decidido a "llevar a los responsables ante la Justicia" y a impedir que los cárteles continúen operando en el continente.

El pasado 14 de agosto, el Departamento de Defensa de Estados Unidos ordenó el despliegue de fuerzas aéreas y de dos buques de guerra en el sur del mar Caribe, como parte de una política que autoriza el uso de la fuerza militar contra organizaciones del narcotráfico, incluidas estructuras criminales con base en Venezuela.

RUSIA. UCRANIA DESCARTÓ EL ENCUENTRO

Putin propone reunión con Zelenski en Moscú

AFP



TIRO AL AIRE. Putin contó su propuesta a Trump. Zelenski dijo no.

El presidente ruso, Vladimir Putin, propuso organizar en Moscú una reunión bilateral con su homólogo ucraniano, Volodimir Zelenski, durante una conversación telefónica con Donald Trump, revelaron fuentes cercanas a las negociaciones. Sin embargo, Zelenski, quien ese día se encontraba en la Casa Blanca junto a líderes europeos, rechazó la propuesta.

El canciller ruso, Serguéi Lavrov, advirtió que cualquier acuerdo de paz deberá contemplar los intereses de seguridad de Moscú y los derechos de los rusos y rusohablantes en Ucrania, condiciones que calificó de "esenciales" para un acuerdo a largo plazo.

También señaló que un eventual encuentro entre ambos mandatarios —que sería el primero desde el inicio de la guerra— debería prepararse "minuciosamente".

Paralelamente, unos 30 aliados de Kiev discutieron por videoconferencia los avances de las negociaciones, según confirmó el presidente de Francia, Emmanuel Macron.

COLOMBIA. MIENTRAS SE RESUELVE SU APELACIÓN

Ordenan libertad de expresidente Uribe

El Tribunal Superior de Bogotá ordenó este martes la libertad "inmediata" del expresidente colombiano Álvaro Uribe, mientras se resuelve la apelación en segunda instancia de una condena a 12 años de prisión domiciliaria por soborno y fraude procesal, según una decisión del Tribunal Superior de Bogotá.

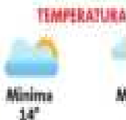
El popular exmandatario (2002-2010) estaba detenido en su casa cercana la ciudad de Medellín (noroeste).

La Sala de Decisión Penal del Tribunal resolvió amparar el derecho fundamental a la libertad individual y dejar sin efecto el fallo del pasado 1 de agosto y que lo convirtió en el primer expresidente colombiano en ser condenado penalmente.



Pronóstico en Lima Metropolitana

TEMPERATURA

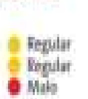

Mínima 14°


Máxima 19°

Radiación UV

10 UV (Muy alta)

CALIDAD DE AIRE


San Borja — Regular
SJM — Regular
La Molina — Malo

PERO TITULAR DEL MTC, CÉSAR SANDOVAL, Y MARTÍN OJEDA, PRESIDENTE DE LA CIT, ANUNCIAN QUE MEDIDA DE FUERZA NO VA

Anitra: empresas de transporte urbano acatarán paro de mañana

Se espera que 460 empresas paralicen ante ola de extorsiones y criminalidad sobre transporte público.

CAPTURA DE VIDEO



HORROR. Son más de 40 choferes de transporte asesinados en Lima y Callao por mafias extorsivas.

"Rechazamos lo que dijo el ministro; los convocantes y quienes vamos a acatar el paro del jueves somos los gremios de transporte urbano de Lima y Callao", respondió ayer Martín Valeriano, presidente de la Asociación Nacional de Integración de Transportistas (Anitra), luego que de César Sandoval, titular del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), descartara un paro para mañana jueves 21 de agosto.

El titular del MTC aseguró ayer por la mañana que los gremios formales de transporte urbano público "acordaron por unanimidad" no llevar a cabo la medida de fuerza. "Yo converso con gremios formales, los informales no solo tienen las horas y los días contados, sino que no les corresponde a los seudodirigentes sentarse (a la mesa de trabajo)", añadió, dando a entender que los gremios que convocan al paro son informales.

Ante ello, Valeriano señaló: "Rechazamos lo dicho, el paro va porque va, nadie va a levantar el paro. El ministro no va a solucionar el problema que vivimos con atentados a los buses y muertes de los conductores". Subrayó, también, que el presidente de la Cámara Internacional de Transporte (CIT), Martín Ojeda, no representa a las empresas de transporte urbano. "El señor Ojeda no representa al transporte urbano, representa al de carga pesada, no sé por qué se toma la atribución de decir que no va al paro", sostuvo Valeriano. Según Ojeda, "el 70% de gremios de transporte urbano no va al paro, la situación es crítica, caótica, pero un paro no es la solución".

? SABÍA QUE

- **El 17 de agosto,** un bus de transporte público de la empresa Huandoy S.A. ("La Huandoy") sufrió un atentado con un artefacto explosivo en el kilómetro 23 de la avenida Túpac Amaru, en Carabayllo.
- **Y el 12 de agosto,** un conductor de microbús de la empresa Emptonsa fue atacado en Carabayllo.
- **Ambos ataques** están relacionados con la exigencia de pago de cupos.

ACCIONES INÚTILES

Valeriano denunció que más de 40 conductores han sido asesinados en el marco de la ola de extorsiones, sin que hasta la fecha existan responsables identificados ni apoyo del Estado a los deudos. "Están quedando impunes estas muertes. El Estado debería dar resarcimiento a los familiares", mencionó.

Recordó que en abril pasado se instaló una mesa de trabajo, pero hasta hoy las acciones dispuestas, tales como estado de emergencia, prohibición de dos personas en una motocicleta y la Línea 1114, no han dado resultados ni se ha detenido a los responsables de los crímenes.

Según el presidente de Anitra, se espera que 460 empresas de transporte urbano y más de 22 mil vehículos suspendan sus servicios, lo que representaría una paralización de más del 90% del transporte formal.

BOMBA TRUENO DETONÓ EN EDIFICIO BANCARIOS EN CERCADO DE LIMA

Arrojan artefacto explosivo a condominio

La ola de delincuencia avanza y, ahora, llegó al Cercado de Lima, donde dos delincuentes reventaron un explosivo en el interior de un condominio al frente de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).

Después de que el crimen consumiera casi por completo a los distritos de Lima Norte y Lima Este, ya tocó la puerta del corazón de nuestra capital. Y fue avisando de a pocos: primero, según reportan los vecinos del edificio Los Bancarios, los robos de vehículos se intensificaron en la zona.

Los residentes advirtieron a las autoridades policiales, pero esto no hizo efecto y todo escaló a una dimensión que jamás creyeron que les tocaría vivir: los despertaron con dinamita.

Según los residentes, la madrugada del domingo, dos sujetos a bordo de una motocicleta lanzaron una bomba trueno (pólvora cloratada en una piedra) hacia el condominio, pero esta no explotó.

Sin embargo, una hora después, ambos volvieron y arrojaron un nuevo artefacto que sí logró su fin: estalló dentro del conjunto de viviendas y destruyó todo a su paso.

Felizmente, nadie salió herido; no obstante, los residentes del edificio están asustados por su seguridad y pidieron presencia policial.

PERÚ21



Al frente de la PUCP.

EN LA DERRAMA MAGISTERIAL, EN JESÚS MARÍA

Idel Vexler presenta hoy nuevo libro

El exministro de Educación Idel Vexler presentará esta tarde su nuevo libro, titulado *La evaluación formativa escolar. Una reforma educativa en el Perú*, en Jesús María.

Como comentaristas del libro del reconocido educador estarán el periodista Federico Salazar, la psicóloga Erika Dunkelberg y el profesor Lucio Castro.

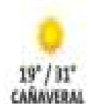
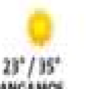
El evento académico se llevará a cabo hoy, miércoles 20 de agosto, a las 6:30 p.m. en el Auditorio de la Derrama Magisterial, en la avenida Gregorio Escobedo 598.

En diciembre pasado, Vexler lanzó el libro *Tutoría y bienestar socioemocional*, una guía necesaria para el sostén emocional de los estudiantes.



PERÚ

Temperaturas
Mínima/Máxima

						
19° / 31°	17° / 31°	0° / 14°	10° / 19°		23° / 35°	23° / 33°
CAÑAVERAL	LANCONES	JUNÍN	CUTERVO		ANGAMOS	PUCALLPA

SU DETENCIÓN FUE COORDINADA CON EL CORONEL VÍCTOR REVOREDO, AGREGADO POLICIAL EN CHILE

Capturan a implicado en muerte de Gastón Medina

Olftan Domingo Rivas Ramos afirmó pertenecer a la agrupación criminal Los Piratas de Aragua.

COMPOSICIÓN



VAN CAYENDO. Es el tercer detenido de cinco identificados.

La Policía de Investigaciones (PDI) de Chile detuvo al venezolano Olftan Domingo Rivas Ramos, alias 'Pancho', quien se encuentra implicado en el homicidio del periodista peruano Gastón Medina Sotomayor.

Según la PNP, habría participado en el control del objetivo, ubicándose frente al domicilio de la víctima.

Rivas Ramos fue encontrado en posesión de estupefacientes (Ketamina). Por ese motivo, la policía chilena lo intervino. Durante las primeras diligencias, confesó que era buscado por sicariato contra el periodista Gastón Medina, cuyo crimen ocurrió el 20 de enero de 2025, en la ciudad de Ica. También afirmó pertenecer a la agrupación criminal Los Piratas de Aragua, facción de la sanguinaria organización criminal Tren de Aragua.

El detenido, que también se identifica como Wilfredo Ramón Piña, tenía una orden de detención preliminar y, además, pesaba sobre él una orden de arresto internacional.

La captura, resultado de coordinaciones con la Agregaduría Policial de Perú en Chile al mando del coronel Víctor Revoredo, se produjo el 18 de agosto en la comuna de Maipú, Santiago de Chile.

Informaron que ya se están realizando las coordinaciones para su extradición o su expulsión.

! TENGA EN CUENTA

- **La Policía** ha podido identificar a otros cuatro implicados del ataque al periodista.
- **Ellos son:** Pablo Javier Echevarría Juárez, alias 'Barrabás' (en prisión); Johan Anderson Parra Tayupo, alias 'Parra', proporcionó trasladado del arma (en prisión); Felipe Alejandro Zavaleta Ramírez, alias 'Pelado', y Luis Antonio Aguilar Azuaje, alias 'Cheo', quienes han participado en el control del objetivo (prófugos).

CUATRO. SUYOS



AREQUIPA

Quintín Laura, canillita de 77 años, denunció el decomiso irregular de su quiosco de periódicos y abuso de fiscalizadores de la municipalidad de Socabaya. Familiares acusan al alcalde Roberto Muñoz de hostigamiento.

TUMBES

Veintiún ciudadanos ecuatorianos fueron intervenidos en el puerto de la Cruz a bordo de una embarcación extranjera, pescando con redes de cerco dentro de las cinco millas marinas.

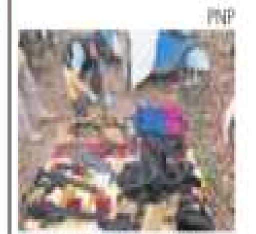
JUNÍN

Un accidente con granada de mano en el Batallón Contraterrorista del Comando Vraem, en Satipo, dejó 11 militares heridos, uno de ellos con lesiones graves. Fueron atendidos y trasladados a Pichari.

POR MINERÍA ILEGAL Y MÁS

Madre de Dios: caen 13 sujetos con arsenal

PNP



Armados hasta los dientes.

La Policía —agentes de la Diviac, SUAT, GIR, UDEC, Dirandro y USE— en coordinación con el Ejército, desarticuló la organización criminal Los Guardianes de la Pampa, dedicada a delitos de extorsión, sicariato, tráfico ilícito de armas y minería ilegal en la zona de Tambopata (Madre de Dios), dentro de la reserva natural más afectada por actividades ilegales en la Amazonía.

En los kilómetros 107 y 115 del corredor minero de La Pampa, se detuvo a 13 personas que tenían en su poder cinco armas de largo alcance, tres de corto alcance, 1,200 municiones, cuatro cargadores, chalecos antibalas, nueve motos lineales, tres mototaxis y S/28,000 en efectivo.

POLICÍA CAPTURÓ AL PRINCIPAL SOSPECHOSO DEL CRIMEN

Brutal feminicidio en Tacna

El brutal asesinato de María del Rosario Romero Flores, joven madre de 30 años, ha generado indignación en el distrito tacneño de Gregorio Albarracín, pues, se trataría de un caso más de feminicidio en el país.

La mujer fue encontrada sin vida en su departamento del conjunto habitacional Alfonso Ugarte, con 18 puñaladas y signos de haber sido quemada tras un incendio provocado en la vivienda. Según testigos, la noche anterior estuvo en una discoteca y luego regresó a su departamento con un grupo de amigos.

El principal investigado es Rafael Fernando Espezúa Mamani, quien fue detenido y reconoció haber estado con la víctima la noche del crimen, aunque niega su responsabilidad. Sin embargo, durante las diligencias se hallaron rastros de sangre en su vehículo y prendas manchadas en su domicilio.

La fiscal Iris León Bravo confirmó que el caso se investiga como feminicidio agravado con incendio al intentar eliminar indicios del crimen con el fuego provocado.

Además, precisó que se revisarán cámaras de seguridad de la zona y se recopilarán testimonios de bomberos y personal de salud que acudieron al lugar.

DIFUSIÓN



Fue apuñalada 18 veces.

CULTURA

Hoy se presenta, a las 7 p.m., el libro *Borges: novelista virtual* de Miguel Gutiérrez. En la librería Book Vivant de San Isidro.

GASTRONOMÍA EMPEZÓ LA TRADICIÓN DEL POLLO A LA BRASA. CELEBRA ENTRE SABROSOS POLLOS, CROCANTES PAPAS E HIPNOTIZANTE MAYONESA

La Granja Azul: 75 años de perseverancia

JAVIER ZAPATA

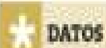

JAVIER ZAPATA

➤ SU MAJESTAD. Para muchos, el pollo a la brasa es el rey en los restaurantes peruanos.

Luego de más de setenta años de ser el escenario de cumpleaños, aniversarios, reencuentros y fines de semana familiares de miles de peruanos, la Granja Azul, institución en lo que al pollo a la brasa se refiere, celebra a lo grande sus 75 años.

Pioneros en el plato bandera del Perú, la historia se remonta a un suizo, Roger Schuler, y sus deseos de hacer las cosas bien. En el año 1949, en su granja de pollos en Santa Clara, encontró una solución creativa al problema de las moscas pintando todo de azul. Así nació el nombre y el recuerdo visual de miles de peruanos.

Pronto, de granja saltó a pollería gracias a un horno especial creado por Schuler y su socio, Franz Ulrich, lo que los salvó de los apuros económicos. El resto de la historia se escribe entre jugosos pollos, crocantes papas y una hipnotizante mayonesa. Ni qué decir de la vajilla. Aquellas jarras en forma de primorosas gallinas que adornaron cocinas durante décadas ayudaron a hacer de la Granja Azul un lugar entrañable.


DATOS

- **Roger Schuler llegó al Perú antes de la Segunda Guerra Mundial.**
- **Luego de una temporada en Bolivia, regresó al Perú y emprendió en la crianza y venta de pollos.**
- **Puso un local en la avenida Wilson y otro en la avenida Larco en 1949. Pero le fue mal, quebró. Luego vino la Gran Azul.**


➤ SANTA CLARA. Ir a la Granja Azul es visitar nuestra historia.

RUMBO A LOS 80 AÑOS

Johnny Schuler, director de la Granja Azul, lo resume así: "Creo que existen muy pocos restaurantes en el mundo que pueden tener el honor de decir. hemos cumplido 75 años de servicio".

Pero no fue fácil. Durante estos 75 años, han enfrentado crisis y hasta una pandemia, pero su público fue fiel y su personal estuvo al pie, no del cañón, sino del horno. Ahora, con más locales además del de Santa Clara (San Isidro, El Polo y dos en Asia por la temporada de verano), apuntan a permanecer en el tiempo.

Para Liliana Picasso, directora gerente, el secreto está en su personal y clientes.

"Todo esto es gracias a los colaboradores que tenemos, el personal, nuestros clientes que siempre nos acompañan. Hacemos nuestra comida con todo corazón", dice.

Finalmente, Rafael Picasso, director de la Granja, da la clave de la larga vida del restaurante más emblemático.

"Son 75 años de terquedad y de perseverancia, de excelencia, de ponerle ganas, de caerse y pararse, de luchar. ¿Y por qué? Porque somos Granja Azul", señala.



PSIQUE Y ARTE

SILVANA RIZO PATRÓN DE BERNARDIS
silvanarp@gmail.com

LA OVEJA NEGRA COMO MOTOR DE CAMBIO

¿Alguna vez te has sentido un extraño dentro de tu propia familia? A lo largo de los años, me he encontrado con muchas personas sensibles, creativas y artísticas que, paradójicamente, se sienten solas dentro de sus propias familias. Personas que no encuentran un punto de referencia ni un sentido de pertenencia en su entorno cercano, porque perciben a los demás como más pragmáticos, racionales y desconectados de su mundo emocional y creativo. Esto lo he visto tanto en mi recorrido personal como en mi consulta privada. En mi experiencia, es algo que puede traer mucho sufrimiento a esas personas creativas y sensibles, pero al mismo tiempo, conlleva una oportunidad de crecimiento y desarrollo tanto para ellas como a nivel de grupo.

Si bien el talento tiene una base hereditaria importante y la genética influye, no lo hace de forma inequívoca, ya que aporta solo un potencial que luego el entorno moldea, sea para desarrollarlo o inhibirlo. Además, muchas veces el talento se "salta" generaciones, con lo cual puede haber sido heredado de un antepasado que no se conoce, o con quien se tiene una relación distante. Por eso nos encontramos con estas personas que son únicas, en comparación al resto de su familia cercana.

Volviendo a mi experiencia, en ocasiones veo que estas personas artísticas son consideradas las "ovejas negras" dentro de familias que no comprenden ni comparten del todo sus valores personales y sus estilos de vida más libres, espontáneos, e incluso desestructurados. Entonces, son rechazadas o menospreciadas, por supuesto de manera injusta. En realidad, muchas veces lo que ocurre es que son depositarias de contenidos psicológicos inconscientes del resto del clan, como ansiedades, heridas y asuntos no resueltos. Así, sirven como "chivo expiatorio" para el resto de la familia: el problema lo depositan afuera, en ese miembro "frágil", el cual sin darse cuenta se presta para ello, justamente por ser sensible, en lugar de hacer el trabajo difícil de mirarlo dentro de sí mismos y trabajarlo individualmente.

Todo este fenómeno trae una oportunidad de crecimiento enorme, por un lado, para la familia, ya que ese miembro "diferente" desafía el statu quo de las cosas, les refleja aquello que no quieren ver, y puede así poco a poco ayudar a liberar y evolucionar al grupo familiar. En cuanto a la persona sensible, esta puede desarrollar un mayor nivel de autonomía, resiliencia y fortalecerse en el proceso.

CRUCIGRAMA.21
N°8402

crucigrama@peru21.com

Interpreta a James Bond
"Un pedazo"
Cárcel (inglés)
Núm. atómico 92
"Lo peor de todo"
Oriundo
Pequeño recinto o alcoba
Chabela Sulca
Níquel
Período
Contrario a Sí
Castillo
Nobel Lit. 1980
Mirador
Vaso sanguíneo
Molusco marino
Pdte. de USA
Sustraer
1ra letra griega
Ant. ciudad de Beocia
Paul Newman "El ... del dinero"
Sene
"El Bull"
"Ella ya me olvidó"
Lance, jugada
Antigua nota Do
Actor "Dr. No"
Actor "Drácula" (1927)
Río de Francia
Instrum. de viento
Tres en romanos
Vecinas de la M
Hospital de enfermos mentales
Asiento de teatro
Uno
Músico ... Parsons
Francia Código ISO
Lily Allen
Rebelión, revuelta
Puerto de Moquegua
"Pioneer Girl"
Serpiente venenosa
"En la ribera"
Pez
Caudal
... Frost
Enlazar, vincular
"El mago de ..."
"Santos Vega"
Film con Morgan Freeman
Actor "El Fugitivo"
Radio
Detestar
Camilo Sesto
Choclo



AFP

A UN PASO

Alianza buscará hoy —en Quito, pero con un global de 2-0 a su favor— su pase a los cuartos de final de la Sudamericana.

Los 'íntimos' están cerca de meterse entre los ocho mejores equipos de la Copa Sudamericana. El camino no ha sido fácil y, tampoco lo será la próxima parada: el estadio Olímpico Atahualpa de Quito. Allí, espera la Universidad Católica, uno de los mejores equipos de la fase de grupos, el cual culminó invicto, condición que perdió, justamente, ante Alianza Lima el pasado miércoles en Matute.

No obstante, el 2-0 es, como dicen, el resultado más engañoso en el fútbol; definitivamente lo es, más aún si el rival tendrá poco más de 90 minutos para intentar remontarlo. Y es que esta noche, a partir de las 7:30 de Perú, Alianza debe procurar, por lo menos, mantener dicha ventaja, pues esta es, sin dudas, su mejor arma.

La Católica es un equipo de delanteros rápidos y potentes, que ataca bien y con un buen número de jugadores. Sin embargo, como se pudo apreciar en Lima, se equivoca (y mucho) al momento de defender. Tal falencia puede ser bien aprovechada por los peruanos si manejan los tiempos de manera ordenada, juegan con la urgencia del rival, y esperan a que se generen espacios.

Si bien nunca se gana sin sufrir un poco, Alianza tiene cómo y con qué cerrar la llave sin sobresaltos, y clasificar a los cuartos de final. Alcanzaría un hito histórico, igualando lo logrado en 2002, sumando así otra victoria a una campaña internacional inolvidable. No vale 'sobrarse', pues aún resta un complicado partido en la altura, pero si los blanquiazules avanzan en la Copa Sudamericana, de allí en adelante, el cielo será el límite. Ciertamente, luego de hacer oficial el fichaje del volante Pedro Aquino el día de ayer, no habría mejor forma de llegar al clásico de este domingo que regresar de Quito festejando.